
OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME CONTROL INTERNO CONTABLE

PIL 4

Marzo de 2013

Bogotá D.C., Marzo 11 de 2013

INFORME DE CONTROL INTERNO CONTABLE

PIL 4

TABLA DE CONTENIDO

I.	INTRODUCCION	3
II.	OBJETIVOS	3
III.	ALCANCE	3
IV.	METODOLOGIA	4
V.	MARCO LEGAL	6
VI.	VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES	6
VII.	DESARROLLO DEL INFORME	7
VIII.	CONTROLES ESTABLECIDOS	16
IX.	CONCLUSIONES	17
X.	RECOMENDACIONES	20
XI.	PAPELES DE TRABAJO	21
XII.	PLAN DE MEJORAMIENTO	21

I. INTRODUCCIÓN

El presente informe tiene como finalidad evaluar el desarrollo del control interno contable de la Unidad Nacional Para la Gestión del Riesgo y Desastres, teniendo como base de evaluación los controles existentes en las actividades de identificación, clasificación, registro y ajuste que conforman la etapa de reconocimiento, así como las actividades de elaboración de estados contables y demás informes, análisis e interpretación de la información de la etapa de revelación y las demás acciones de control que se hayan implementado en la UNGRD para el mejoramiento continuo del proceso contable.

Para la elaboración de este informe se tomó como base la resolución 357 de 2008 emitida por la Contaduría General de la Nación, la cual establece el procedimiento de control interno contable y la forma en la cual se debe rendir el informe anual al ente de control.

II. OBJETIVOS

Evaluar el sistema de control interno contable de las operaciones que se llevan a cabo dentro del proceso de contabilidad en sus diferentes etapas del ciclo contable, desde el acto administrativo que ordena la apertura de los libros de contabilidad, hasta el cierre de los mismos, los cuales deben ajustarse al Plan General de la Contabilidad Pública.

Lo anterior, con el propósito de determinar su estado, el nivel de confiabilidad que existe en la presentación de la información que se genera a diario y si las actividades de control que se ejercen actualmente son eficaces y eficientes en las prevención del riesgo inherente en la gestión contable y financiera.

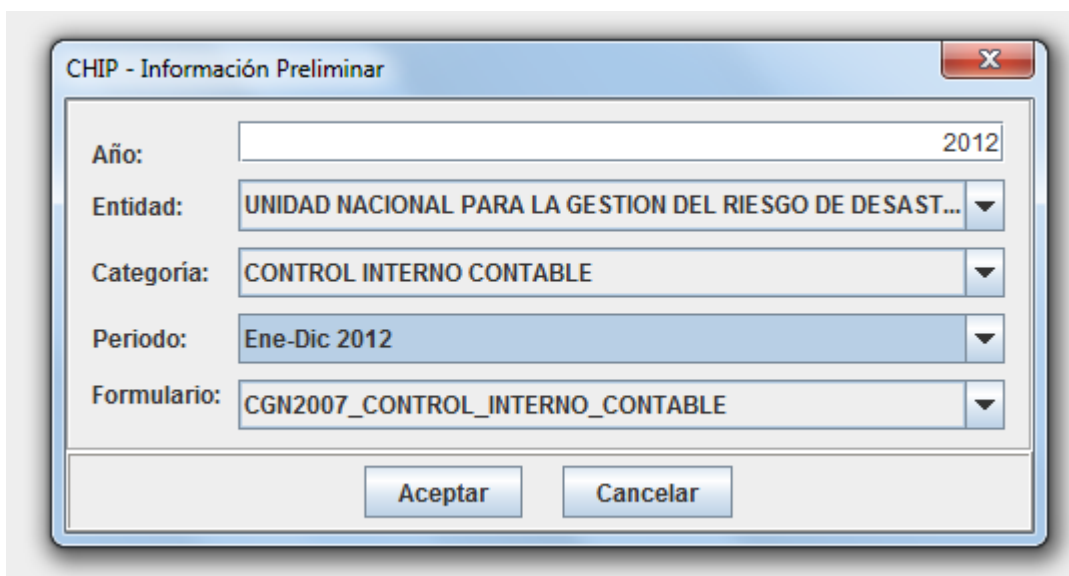
III. ALCANCE

Para la verificación de la evaluación financiera se tomó como período lo correspondiente a la vigencia fiscal 2012, verificando algunos procesos del desarrollo de las actividades contables en forma aleatoria y como muestra selectiva los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2012.

IV. METODOLOGÍA

Para el logro del objetivo propuesto, se realizaron las siguientes actividades:

- ✓ Se solicitó información al Área de Financiera, relacionada con la información financiera, económica, social y ambiental de la UNGRD, suministrada por cada una de las dependencias de la entidad.
- ✓ Se realizaron encuestas entre los profesionales responsables de generar la información del área de financiera la cual está integrada por Contabilidad, Tesorería, y Presupuesto.
- ✓ Se revisaron selectivamente algunos documentos soportes de comprobantes de contabilidad, conciliaciones bancarias, libros auxiliares de contabilidad, atención de requerimientos y correspondencia con los organismos de control.
- ✓ Una vez realizada la verificación previa por parte de la Oficina de Control Interno, se ingresó al aplicativo CHIP para la transmisión de la información, así:



CHIP - Información Preliminar

Año: 2012

Entidad: UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESAST...

Categoría: CONTROL INTERNO CONTABLE

Periodo: Ene-Dic 2012

Formulario: CGN2007_CONTROL_INTERNO_CONTABLE

Aceptar Cancelar

- ✓ El informe anual de evaluación del control interno contable, con corte a 31 de diciembre de cada periodo contable, se presenta mediante el diligenciamiento y reporte del formulario por medio del cual se hacen las valoraciones cuantitativa y cualitativa, de la siguiente forma, así:

Valoración cuantitativa.

Esta parte del formulario tiene el objetivo de evaluar en forma cuantitativa, con interpretaciones cualitativas, el grado de implementación y efectividad de los controles asociados a las actividades del proceso contable, así como de otros elementos de control.

EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE			
		CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
1	CONTROL INTERNO CONTABLE		
1.1	ETAPA DE RECONOCIMIENTO		
1.2	ETAPA DE REVELACIÓN		
1.3	OTROS ELEMENTOS DE CONTROL		

Valoración cualitativa

Esta parte del formulario tiene el propósito de describir cualitativamente, y en forma breve, el análisis de las principales fortalezas y debilidades del control interno contable que se determinaron con la valoración cuantitativa, así como las recomendaciones realizadas por el Jefe de Control Interno Contable, o quien haga sus veces, para efectos de mejorar el proceso contable de la entidad.

CONTROL INTERNO CONTABLE
FORTALEZAS
DEBILIDADES
AVANCES OBTENIDOS RESPECTO DE LAS EVALUACIONES Y RECOMENDACIONES REALIZADAS
RECOMENDACIONES

Finalmente, a través del mismo aplicativo, se consolidan los puntajes.

V. MARCO LEGAL

La evaluación del Control Interno Contable de la UNGRD se realizó atendiendo lo dispuesto en la siguiente normatividad, así:

- ✓ Artículos 209 y 269 de la Constitución Política, determinan la obligatoriedad de las entidades y organismos del sector público para diseñar y aplicar métodos y procedimientos de Control Interno.
- ✓ Artículo 354 de la Constitución Política le asigna al Contador General la función de llevar la contabilidad General de la Nación y consolidarla con la de sus entidades descentralizadas territorialmente o por servicios, así como determinar las normas contables que deben regir en el país, conforme a la Ley.
- ✓ Artículo 3 de la Ley 87 de 1993 establece que el Sistema de Control Interno forma parte integrante de los sistemas contables, financieros, de planeación, información y operacionales de la respectiva entidad.
- ✓ Literal k) del artículo 3 de la Ley 298 de 1996 le asigna al Contador General de la Nación, entre otras funciones, la de “Diseñar, implantar y establecer políticas de Control Interno, conforme a la Ley”.
- ✓ Literal r) del artículo 4 de la Ley 298 de 1996 le asigna a la Contaduría General de la Nación, entre otras funciones, la de “Coordinar con los responsables del Control Interno y Externo de las entidades señaladas en la Ley, el cabal cumplimiento de las disposiciones contables”.
- ✓ Artículo 27 de la Ley 489 de 1998 creó el Sistema Nacional de Control Interno, conformado por el conjunto de instituciones, instancias de participación, políticas, normas, procedimientos, recursos, planes, programas, proyectos, metodologías, sistemas de información, y tecnología aplicable, inspirado en los principios constitucionales de la función administrativa.
- ✓ Literal d) del Artículo 6 del Decreto 2145 de 1999, le asignó a la Contaduría General de la Nación la competencia para impartir las normas, políticas y directrices a que deben sujetarse los entes públicos en materia de Control Interno Contable.

VI. VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES

Teniendo en cuenta que la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres fue creada recientemente mediante Decreto 4147 del 03 de Noviembre de 2011, la elaboración del primer informe respecto a la Evaluación del Sistema de Control Interno Contable se realizó para la vigencia 2012. Por lo anterior, el presente informe corresponde a la primera entrega institucional sobre el tema.

VII. DESARROLLO DEL INFORME

Para la evaluación del control interno contable, se utilizó el cuestionario adoptado por la Contaduría General de Nación, mediante resolución 357 de 2008, el cual consta de 62 preguntas en el contexto de todas las etapas del ciclo contable, las cuales fueron debidamente diligenciadas en su totalidad, verificado cada uno de sus puntos, para posteriormente reportar la información diligenciada a la citada entidad, a través del sistema CHIP con las observaciones correspondientes, así:

		CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
1	CONTROL INTERNO CONTABLE	2,26	
1.1	ETAPA DE RECONOCIMIENTO	2,7	
1.1.1	IDENTIFICACIÓN	2,8	
1	Se tienen debidamente identificados los productos del proceso contable que deben suministrarse a las demás áreas de la entidad y a los usuarios externos?	3,0	De acuerdo a lo manifestado por el profesional asignado en el área contable, si se tienen identificados los productos que genera el proceso contable pero no se da cumplimiento al envío de los documentos que deben ser insumos de otras áreas, respecto de los usuarios externos podemos decir que si se cumple ejemplo los informes a la CGN enviado mediante el sistema CHIP. Lo anterior por cuanto no se tiene identificado dentro de una caracterización de procesos los proveedores de la información, insumos, actividades específicas, productos, cliente interno o externo, carencia de un manual de procedimientos, se evidencia falta de controles asociados al proceso.
2	Se tienen debidamente identificados los productos de los demás procesos que se constituyen en insumos del proceso contable?	3,0	Se tienen identificado algunos procesos, ejemplo talento humano envía la nómina con sus respectivos soportes para su contabilización y registro, pero no existen procedimientos establecidos
3	Se tienen identificados en la entidad los procesos que generan transacciones, hechos y operaciones y que por lo tanto se constituyen en proveedores de información del proceso contable?	3,0	Se tiene conocimiento de los procesos que realizan operaciones que constituyen insumos para la generación de la información contable Ejemplo: el área administrativa envía las facturas para causación, se verifico el registro de la cuenta por pagar factura de venta número 64100 de fecha 20/12/2012. a nombre de Marrero Viajes y Turismo Ltda. nit 900478966 , en la prueba aleatoria se puede evidenciar, pero no se puede establecer que todos los procesos lo cumplan, así mismo se evidencia falta de manuales de procesos y procedimientos contables

4	Existe una política mediante la cual las transacciones, hechos y operaciones realizados en cualquier dependencia del ente público, son debidamente informados al área contable a través de los documentos fuente o soporte?	2,0	No existe una política implementada para este proceso pero las diferentes áreas envían dicha información de acuerdo con los hechos generados allegan la documentación Ej: La Oficina Asesora de comunicaciones envió mediante memorando el informe de actividades del contrato número UNGRD 18/2012 para trámite de pago, carencia de procedimientos e implementación de la política.
5	Se cumple la política mediante la cual las transacciones, hechos y operaciones realizados en cualquier dependencia del ente público, son debidamente informados al área contable a través de los documentos fuente o soporte?	1,0	No existe una política de suministro de información contable de las áreas, se remite por medio de oficios ,memorandos soportados con los documentos de acuerdo a los hechos y transacciones realizadas para su debido registro y contabilización
6	Los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales realizados por la entidad contable pública son de fácil y confiable medición monetaria?	3,0	Los hechos financieros, económicos; responden al principio de contabilidad de medición, del Régimen de la Contabilidad Pública, pero se observa la falta de controles para garantizar la confiabilidad de dichas mediciones.
7	Las cifras existentes en los estados, informes y reportes contables se encuentran soportadas con el documento idóneo correspondiente?	3,0	Dentro de la muestra aleatoria se verifico la obligación número 83312 del 31/12/2012 la cual corresponde al pago de honorarios del señor Renny Balante Murcia, se observa que cuenta con sus respectivos soportes como: cuenta por pagar No. 87912, certificación del supervisor, Informe de actividades realizadas, planilla pago seguridad social del periodo 11/2012 y orden de pago presupuestal No. 5441013/se evidencia la falta de controles en el establecimiento de los soportes idóneos.
8	Son adecuadas y completas las descripciones que se hacen de las transacciones, hechos u operaciones en el documento fuente o soporte?	3,0	De acuerdo con los documentos soportes verificados en el numeral 7, se evidencia que cumplen con el requisito de soporte para identificación y registro del hecho generado, se evidencia falta de descripción del concepto.
9	Las personas que ejecutan las actividades relacionadas con el proceso contable conocen suficientemente las normas que rigen la administración pública?	3,0	Conocen la normalidad, pero no es suficiente para lo que exige el marco legal aplicable al sector y la naturaleza de la entidad, debe ser susceptible de profundizar.
10	Las personas que ejecutan las actividades relacionadas con el proceso contable conocen suficientemente el Régimen de Contabilidad Pública aplicable para la entidad?	3,0	Si tienen conocimiento, pero no es suficiente para lo que exige el marco legal aplicable al sector y la naturaleza de la entidad, se evidencia falta de experticia en el manejo del Régimen de la Contabilidad Pública, se apoyan constante con la contaduría, cuando existen dudas, respecto de conceptos

11	Los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales que han sido objeto de identificación están soportados en documentos idóneos y de conformidad con la naturaleza de los mismos?	3,0	Los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales se encuentran soportados con sus respectivos soportes, para confirmar este hecho se verifico el pago de unos viáticos así: informe de comisión, certificación expedida por la autoridad competente del sitio de la comisión, solicitud autorización de la comisión, copia de los tiquetes y resolución Número 784-2012 del director. girados a JENNIFER WILCHES MALAVER se evidencia la falta de controles en el establecimiento de los soportes idóneos.
12	Los documentos fuente que respaldan los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales contienen la información necesaria para realizar su adecuada identificación?	3,0	Se puede evidenciar que los documentos soportes, que dan origen a los hechos económicos, sociales y ambientales, si permiten su identificación del concepto para su respectivo registro y clasificación contable, como muestra de este hecho se encuentran las Resoluciones internas, Formatos de recibido a satisfacción firmado por el supervisor del contrato, facturas, Cuentas de cobro, pero se observa que algunos de ellos, no tienen información necesaria para realizar su adecuada identificación.
13	Los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales que han sido objeto de identificación fueron interpretados de conformidad con lo establecido en el Régimen de Contabilidad Pública?	3,0	Los documentos verificados si guardan coherencia, de acuerdo con los principios del Régimen de Contabilidad Pública/ ejemplo principio de causación, pago de honorarios de Jorge Humberto Jiménez del 23/11/2012 al 23/12/2012/ se evidencia en la prueba aleatoria. Orden de pago número 5194013 generada por el sistema SIIF II, pero se evidencia falta de controles asociados a la interpretación y análisis de la información contable.
1.1.2	CLASIFICACIÓN	2,9	
14	Los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales llevados a cabo en los procesos proveedores de la entidad han sido incluidos en el proceso contable?	3,0	Los hechos contables corresponden a los documentos que generan otras dependencias y estos son registrados a través de sistema SIIF II, se verifico el informe enviado por el grupo de almacén en el mes de diciembre con relación a las donaciones que le hacen a la Entidad, se puede considerar una prueba de este hecho, pero no se evidencia que todos los meses se haya reflejado este hecho, como tampoco las áreas que interactúan con el proceso contable envíen los productos de los hechos generados por cada dependencia
15	Los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales realizados por la entidad contable pública son de fácil y confiable clasificación en el Catálogo General de Cuentas?	3,0	La clasificación de cuentas de la entidad se encuentra parametrizada en el sistema SIIF II, de acuerdo a la descripción y dinámica contenidos en el Plan General de la Contabilidad Pública, sin embargo el área contable no cuenta con un catálogo de cuentas documentado con su dinámica y descripción por cada cuenta contable.

16	Son adecuadas las cuentas utilizadas para la clasificación de las transacciones, hechos u operaciones realizadas por la entidad contable pública?	3,0	La clasificación de las cuentas no siempre se presenta adecuadamente dentro de algunos niveles para su registro contable, ya que en los seguimiento se evidencia falta de comprensión en la clasificación de las mismas, adicionalmente se observa falta de interpretación en los principios contables y en la descripción y dinámica de las cuentas.
17	La clasificación de las transacciones, hechos y operaciones corresponde a una correcta interpretación tanto del marco conceptual como del Manual de Procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública?	3,0	Las clasificaciones de las transacciones, hechos y operaciones se hacen con base en los conceptos del Manual de Procedimientos del Régimen de la Contabilidad Pública, aunque se precisa en ocasiones la necesidad de efectuar ajustes en algunas transacciones por su inadecuada clasificación.
18	El Catálogo General de Cuentas utilizado para la clasificación de los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales, corresponde a la última versión publicada en la página web de la Contaduría General de la Nación?	4,0	El catálogo General de cuentas para la clasificación de los hechos, corresponde a la última versión, se evidencia con el reporte que se hace a la contaduría a través del consolidado CHIP
19	Son adecuadas las cuentas y subcuentas utilizadas para la clasificación de las transacciones, hechos u operaciones realizadas?	3,0	Se hace de acuerdo con el Plan General de la Contabilidad Pública, de acuerdo a su descripción y dinámica, pero en algunos casos se evidencia que no se utiliza la cuenta correcta para la respectiva clasificación.
20	Se elaboran y revisan oportunamente las conciliaciones bancarias para establecer los valores objeto de clasificación, registro y control del efectivo?	1,0	Se elaboran por parte del área de contabilidad, pero no se concilia con el área de tesorería, se evidencia falta de control en esta actividad, generando inconsistencias en los saldos en libros
21	Se ejecutan periódicamente conciliaciones de saldos recíprocos con otras entidades públicas?	3,0	Se efectúa la conciliación de saldos recíprocos con las demás entidades públicas, según el caso- proceso trimestral, se verifico el saldo a diciembre 31 de 2012 y existen partidas conciliatorias con algunas entidades, aunque se evidencian los correos enviados a las entidades para confirmar saldos y conciliar, no se observa seguimiento por parte del área financiera en las respuesta de las entidades que tienen transacciones en común.
1.1.3	REGISTRO Y AJUSTES	2,4	
22	Se realizan periódicamente conciliaciones y cruces de saldos entre las áreas de Presupuesto, Contabilidad, Tesorería, y demás áreas y/o procesos de la entidad?	1,0	Con relación a las conciliaciones y cruces de saldos, con otras áreas no se realiza, situación que genera ajuste en periodos diferentes a la ocurrencia de los hechos o transacciones, se evidencia falta de mecanismos de control establecidos para conciliar.

23	Se realizan periódicamente tomas físicas de bienes, derechos y obligaciones y se confronta con los registros contables para hacer los ajustes pertinentes?	1,0	El proceso contable no realiza tomas físicas de los bienes, con relación a los derechos y obligaciones si se encuentran registrados en la contabilidad, se identifica falta de controles en el manejo de inventarios.
24	Las cuentas y subcuentas utilizadas revelan adecuadamente los hechos, transacciones u operaciones registradas?	2,0	Las transacciones, hechos y operaciones financieras de la UNGRD se registran de acuerdo con el marco conceptual del catálogo de cuentas en cuanto a su descripción y dinámica, se pudo establecer que el área contable realiza el proceso de reclasificación, pero falta análisis e interpretación de conceptos, se deja evidencia que está pendiente por reclasificar la cuenta denominada Depreciación de Propiedades Planta y Equipo, entre otras
25	Se hacen verificaciones periódicas para comprobar que los registros contables se han efectuado en forma adecuada y por los valores correctos?	2,0	El proceso contable verifica que los valores contabilizados sean correctos de acuerdo con los soportes antes de cada cierre mensual, pero al no realizar cruces de saldos y conciliar con las otras áreas, no está efectuando un proceso completo de análisis de la verificación de la información.
26	Se efectúan los registros contables en forma cronológica y guardando el consecutivo de los hechos, transacciones u operaciones realizadas, cuando a este último haya lugar?	2,0	El proceso de Gestión Contable si efectúa los registros de los hechos, transacciones u operaciones, pero no en forma cronológica a como suceden los hechos por cuanto no hay un flujo de información entre las respectivas áreas que involucran el proceso.
27	Se generan listados de consecutivos de documentos para hacer verificaciones de completitud de registros?	3,0	El sistema SIIF II, permite generar reportes para efectuar este seguimiento, pero no se presentó soporte que evidencie llevar a cabo dicho proceso.
28	Se conoce y aplica los tratamientos contables diferenciales existentes entre entidades de gobierno general y empresas públicas?	4,0	Se verificó que la entidad utiliza las cuentas que representan los aportes para la creación y desarrollo de entidades contables públicas descentralizadas por servicios, establecidas en el catálogo General de Cuentas del Régimen de la Contabilidad Pública, prueba de esto es que en los estados financieros, se observa que la Entidad registra su patrimonio en el grupo 32 que hace referencia a entidades contables públicas descentralizadas por servicios.
29	El proceso contable opera en un ambiente de sistema de integrado de información y este funciona adecuadamente?	1,0	La información financiera que general el proceso contable no opera en forma integral, faltan procesos por incluir como nomina e inventarios, procesos jurídicos, entre otros, adicionalmente no hay interacción entre los responsables del mismo proceso contable.

30	Son adecuadamente calculados los valores correspondientes a los procesos de depreciación, provisión, amortización, valorización, y agotamiento, según aplique?	3,0	El Proceso de Gestión contable para realizar el cálculo de los procesos de depreciación, provisión, amortización, valorización y agotamiento aplica el procedimiento en línea recta de acuerdo a la normatividad vigente, este es llevado en cuadros en Excel, se verificaron los valores efectuados mes a mes e igualmente los archivos planos por los cuales se hace el respectivo ajuste contable por medio del sistema SIIF II, pero el proceso del cálculo se hace en forma manual en Excel, lo que implica alto riesgo en la realización del cálculo de los valores correspondientes.
31	Los registros contables que se realizan tienen los respectivos documentos soportes idoneos?	2,0	El registro de las transacciones, hechos y operaciones relacionadas con las actividades de la Entidad, responden a la norma técnica relativa a los soportes, comprobantes y libros de contabilidad establecida en el Plan de la Contaduría Pública, pero se evidencia falta de control en cuanto a la tenencia conservación, custodia con el fin de garantizar la legalidad y autenticidad e integralidad de la información.
32	Para el registro de las transacciones, hechos u operaciones se elaboran los respectivos comprobantes de contabilidad?	4,0	Para el registro de las transacciones, hechos u operaciones, el proceso contable lo hace en comprobantes debidamente parametrizados y en forma consecutiva, en el sistema SIIF II
33	Los libros de contabilidad se encuentran debidamente soportados en comprobantes de contabilidad?	4,0	La contabilidad de la Entidad está debidamente soportada en comprobantes contables.
1.2	ETAPA DE REVELACIÓN	2,0	
1.2.1	ELABORACIÓN DE ESTADOS CONTABLES Y DEMÁS INFORMES	2,6	
34	Se elaboran y diligencian los libros de contabilidad de conformidad con los parámetros establecidos en el Régimen de Contabilidad Pública?	2,0	Son generados por el sistema SIIF II, pero no se encontró las actas de apertura firmadas por el Representante Legal y el Contador de la Entidad de los diferentes libros oficiales Diario y mayor a 31 de diciembre de 2012 y al solicitar para seguimiento los libros de contabilidad estos no fueron suministrados a la oficina de Control Interno con la estructura básica de las normas del Régimen de la Contabilidad Pública.
35	Las cifras contenidas en los estados, informes y reportes contables coinciden con los saldos de los libros de contabilidad?	2,0	Mensualmente se genera los libros auxiliares del sistema SIIF II para verificar los valores y se cruza con el balance de prueba, se efectuó una prueba aleatoria a la cuenta bancaria confirmando el saldo con corte a diciembre de 2012, se evidencio que a la fecha no se encuentran impresos a disponibilidad del público.

36	Se efectúa el mantenimiento, actualización y parametrización necesarios para un adecuado funcionamiento del aplicativo utilizado para procesar la información?	4,0	La entidad utiliza el sistema SIIF II Nación, quien efectúa el proceso de mantenimiento y actualización.
37	Se elaboran oportunamente los estados, informes y reportes contables al representante legal, a la Contaduría General de la Nación, a los organismos de inspección, vigilancia y control, y a los demás usuarios de la información?	1,0	La información se genera a medida que se requiere por los organismos de inspección vigilancia y control, pero no se reporta al representante Legal y a los demás usuarios de la información, por lo anterior se concluye que la información contable y financiera no se encuentra a disposición pública y de forma inmediata.
38	Las notas explicativas a los estados contables cumplen con las formalidades establecidas en el Régimen de Contabilidad Pública?	3,0	De acuerdo con el reporte efectuado de las notas a la Contaduría, a 31 de diciembre de 2012 a través el CHIP se verifico que cumplen con lo establecido en el Decreto reglamentario 2649 de 1993 artículo 114, en cuanto a su presentación, pero faltó más contenido explicativo respecto a la composición de las cifras
39	El contenido de las notas a los estados contables revela en forma suficiente la información de tipo cualitativo y cuantitativo físico que corresponde?	3,0	En cuanto a su contenido se observa en términos generales que se hizo una breve descripción en forma muy resumida de los algunos hechos que han afectado la situación económica y financiera de la entidad, pero faltó más información de tipo cuantitativo relevante.
40	Se verifica la consistencia entre las notas a los estados contables y los saldos revelados en los estados contables?	3,0	Se verificaron los saldos contables reportados en las notas y lo que reflejan los estados a 31 de diciembre de 2012, pero se observa deficiencia en cuanto al análisis de las cifras y la composición de las mismas.
1.2.2	ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA INFORMACIÓN	1,5	
41	Se presentan oportunamente los estados, informes y reportes contables al representante legal, a la Contaduría General de la Nación, y a los organismos de inspección, vigilancia y control?	1,0	La información se genera a medida que se requiere por los organismos de inspección vigilancia y control, pero no se reporta al Representante Legal y a los demás usuarios de la información, por lo anterior se concluye que la información contable y financiera no se encuentra a disposición pública y de forma inmediata.
42	Se publica mensualmente en lugar visible y de fácil acceso a la comunidad el balance general y el estado de actividad financiera, económica, social y ambiental?	1,0	Con relación a la publicación mensual de los estados financieros, se presenta incumplimiento de las normas del Régimen de la Contabilidad Pública, ya que estos no son publicados, ni se encuentran a disposición del público.
43	Se utiliza un sistema de indicadores para analizar e interpretar la realidad financiera, económica, social y ambiental de la entidad?	1,0	No se ha implementado por parte del proceso contable un sistema de indicadores que permitan evaluar la situación de la realidad financiera de la entidad.

44	La información contable se acompaña de los respectivos análisis e interpretaciones que facilitan su adecuada comprensión por parte de los usuarios?	1,0	Los estados contables básicos se acompaña de las notas, pero no generan ningún valor agregado en cuanto a que se pueda efectuar un análisis e interpretación para comprensibilidad de la información financiera a que se refiere el marco conceptual del Plan de la Contabilidad Pública, falta la implementación de mecanismos por parte del área financiera que permitan elaborar estados e informes proyectados y el análisis de los mismos.
45	La información contable es utilizada para cumplir propósitos de gestión?	2,0	La información contable se procesa con el fin de atender requerimientos legales y reportes a los diferentes organismos de inspección vigilancia y control, pero no de forma continua y como insumo para la toma de decisiones de la alta dirección en pro de la gestión.
46	Se asegura la entidad de presentar cifras homogéneas a los distintos usuarios de la información?	3,0	El proceso contable hace una verificación antes de enviar a los diferentes usuarios, pero no se puede establecer y tampoco se tiene implementado una herramienta que le permita efectuar un control permanente para realizar esta tarea
1.3	OTROS ELEMENTOS DE CONTROL	2,1	
1.3.1	ACCIONES IMPLEMENTADAS	2,1	
47	Se identifican, analizan y se le da tratamiento adecuado a los riesgos de índole contable de la entidad en forma permanente?	2,0	Se identifican algunos riesgos por parte de los responsables del proceso contable, pero no son documentados tampoco se alerta sobre el mismo y los controles en cuanto a la acción correctiva algunos son transitorios, es decir en el momento que se identifica y otros se realizan con posterioridad a la inconsistencia presentada lo que quiere decir que no hay oportunidad de medidas correctivas sobre las desviaciones que presenta el proceso.
48	Existe y funciona una instancia asesora que permita gestionar los riesgos de índole contable?	3,0	La Entidad a partir de diciembre de 2012 designo un asesor para el proceso contable y financiero, sin embargo no se ha conformado el comité de sostenibilidad contable como instancia asesora.
49	Se realizan autoevaluaciones periódicas para determinar la efectividad de los controles implementados en cada una de las actividades del proceso contable?	1,0	No existen controles implementados para cada una de las actividades que realiza el proceso contable, se realiza en el momento de efectuar el desarrollo de éstas, se evidencia carencia total de controles permanentes
50	Se han establecido claramente niveles de autoridad y responsabilidad para la ejecución de las diferentes actividades del proceso contable?	1,0	El proceso contable no tiene establecido la responsabilidad y autoridad para el desarrollo de las diferentes actividades del proceso contable ya que en la planta de personal no hay conformado grupos de trabajos con jefes del proceso contable, lo que evidencia falta de coordinación en las actividades asignadas a cada uno de los responsables y niveles bajos de compromiso al realizar de manera eficiente las tareas encomendadas.

51	Las políticas contables, procedimientos y demás prácticas que se aplican internamente se encuentran debidamente documentadas?	2,0	La entidad en cabeza del área de planeación se encuentra en proceso de la elaboración de las políticas y procedimientos contables, con el fin de formalizarlos, los cuales no se encuentran debidamente formalizados y socializados para su estricto cumplimiento.
52	Los manuales de políticas, procedimientos y demás prácticas contables se encuentran debidamente actualizados, y sirven de guía u orientación efectiva del proceso contable?	2,0	El proceso contable desarrolla sus actividades de acuerdo a las normas vigentes y establecidas en la ley, no se evidencia manuales y procedimientos internos debidamente aprobados.
53	Se evidencia por medio de flujo gramas, u otra técnica o mecanismo, la forma como circula la información a través de la entidad y su respectivo efecto en el proceso contable de la entidad?	1,0	Se encuentra en proceso de implementación de un mecanismo que permita circular la información contable, pero no se observan avances significativos en la gestión de dichos procesos.
54	Se ha implementado y ejecuta una política de depuración contable permanente y de sostenibilidad de la calidad de la información?	1,0	En cuanto a la depuración contable y sostenibilidad de la información no existe ninguna política implementada, así como tampoco la reglamentación y conformación de un comité de sostenibilidad contable pública.
55	Los bienes, derechos y obligaciones se encuentran debidamente individualizados en la contabilidad, bien sea por el área contable o en bases de datos administradas por otras dependencias?	2,0	Se puede decir que los derechos y obligaciones se encuentran registrados en forma individual ejemplo, Cuentas por pagar, Nomina, pero no se cuenta con un control efectivo y actualizado del manejo y control de los bienes de la UNGRD por dependencia.
56	Los costos históricos registrados en la contabilidad son actualizados permanentemente de conformidad con lo dispuesto en el Régimen de Contabilidad Pública?	5,0	La UNGRD, fue creada mediante decreto número 4147 del 3 de noviembre de 2011 por lo tanto no es procedente.
57	Se cuenta con un área contable debidamente estructurada de conformidad con la complejidad, desarrollo tecnológico y estructura organizacional de la entidad?	2,0	El área contable no cuenta con la debida estructura organizacional sus procesos y procedimientos asociados a las demás áreas no se encuentran involucradas, no están acordes con su complejidad y el tamaño de la Entidad-
58	Los funcionarios involucrados en el proceso contable cumplen con los requerimientos técnicos señalados por la entidad de acuerdo con la responsabilidad que demanda el ejercicio de la profesión contable en el sector público?	3,0	Los funcionarios asignados para el desarrollo de la profesión contable cumplen con requisitos para el proceso contable, pero no cuentan experticia y manejo del marco legal regulatorio del Régimen de la Contabilidad Pública.

59	Se ha implementado una política o mecanismo de actualización permanente para los funcionarios involucrados en el proceso contable y se lleva a cabo en forma satisfactoria?	3,0	La entidad no ha implementada ninguna política de actualización para los funcionarios responsables involucrados en el proceso contable, aunque existe el rubro para capacitación de funcionarios no se lleva a cabo de forma permanente.
60	Se producen en la entidad informes de empalme cuando se presentan cambios de representante legal, o cambios de contador?	3,0	La entidad cuenta con informes de empalme, pero a la fecha no se ha presentado cambio de contador.
61	Existe una política para llevar a cabo en forma adecuada el cierre integral de la información producida en todas las áreas o dependencias que generan hechos financieros, económicos, sociales y ambientales?	2,0	Con relación a la información generada por la entidad no existe una política para efectuar un cierre de manera integral con todos los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales, así como la articulación de las dependencias involucradas en el proceso, se evidencia falta de procedimientos y determinación de proveedores internos y externos y los insumos necesarios para la integración de los procesos y los productos generados a entregar al cliente interno y externos.
62	Los soportes documentales de los registros contables se encuentran debidamente organizados y archivados de conformidad con las normas que regulan la materia?	1,0	Los soportes documentales no cumple con las características de archivo de acuerdo con las normas que regulan la materia, se evidenció que los documentos que soportan los registros contables y financieros se encuentran en cajas de cartón sin su debida identificación así mismo no se cuenta con un espacio adecuado para el archivo de los mismas

VIII. CONTROLES ESTABLECIDOS

Si bien es cierto en el área de contabilidad se registran las operaciones financieras con su respectivo soporte, existe una deficiencia en la información suministrada por parte de las áreas que intervienen en el proceso en cuanto a reportar la información de manera oportuna para su respectivo registro, es necesario implementar mecanismos de control del flujo de la información con el fin de establecer el procedimiento correspondiente a fin de evitar el reporte errado de la información.

El Grupo de Financiera, debe fortalecer los controles asociados a las siguientes actividades del proceso contable: Identificación; Clasificación; Registro y Ajustes; Análisis, Interpretación y Comunicación de la información, con el fin de garantizar que la totalidad de las operaciones llevadas a cabo sean incorporadas en la información financiera, económica, social y ambiental que se presenta a los entes de control.

Así mismo, es necesario elaborar con carácter urgente el manual de procedimientos y mapa de riesgos correspondiente a los procesos contables y financieros de la UNGRD y el establecimiento de

mecanismos de control eficaces, eficientes y económicos para la prevención y neutralización del riesgo inherente a la gestión contable.

IX. CONCLUSIONES

De acuerdo a los rangos de interpretación de las calificaciones o resultados obtenidos de la evaluación del control interno contable, establecidos por la Contaduría General de la Nación, los cuales se relacionan a continuación, se evidencia que el grado de implementación y efectividad de los controles asociados a las actividades del proceso contable, es deficiente con una calificación de **2.26** Sobre **5.0** es decir en un término bajo, lo cual indica que el Sistema de Control Interno Contable, debe ser reevaluado en su totalidad:

RANGOS DE INTERPRETACIÓN DE LAS CALIFICACIONES O RESULTADOS OBTENIDOS	
RANGO	CRITERIO
1.0 – 2.0	INADECUADO
2.0 – 3.0 (no incluye 2.0)	DEFICIENTE
3.0 – 4.0 (no incluye 3.0)	SATISFACTORIO
4.0 – 5.0 (no incluye 4.0)	ADECUADO

Sin embargo, cabe mencionar que de acuerdo a los rangos establecidos en el formulario de encuesta de la Contaduría General de la Nación, las cifras se manejan en UNIDADES, generando un resultado de **3.0**, así:

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE			
NÚMERO	EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE	PUNTAJE OBTENIDO	INTERPRETACIÓN
1	CONTROL INTERNO CONTABLE	3,00	DEFICIENTE
1.1	ETAPA DE RECONOCIMIENTO	3,00	DEFICIENTE
1.1.1	IDENTIFICACIÓN	3,00	DEFICIENTE
1.1.2	CLASIFICACIÓN	2,00	INADECUADO
1.1.3	REGISTRO Y AJUSTES	1,00	INADECUADO
1.2	ETAPA DE REVELACIÓN	3,00	DEFICIENTE
1.2.1	ELABORACIÓN DE ESTADOS CONTABLES Y DEMÁS INFORMES	3,00	DEFICIENTE
1.2.2	ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA INFORMACIÓN	3,00	DEFICIENTE
1.3	OTROS ELEMENTOS DE CONTROL	3,00	DEFICIENTE
1.3.1	ACCIONES IMPLEMENTADAS	3,00	DEFICIENTE

Se puede observar que para la vigencia 2012 existió un resultado muy bajo, lo que permite conceptuar que esto obedeció principalmente a fallas internas con relación a la retroalimentación del suministro de la información en algunas dependencias originando lentitud en los procesos y algunas fallas en la información, así como la falta de liderazgo y comunicación entre los miembros del proceso contable, de igual manera, desconocimiento del manejo de la herramienta del sistema SIIF II, siendo necesario efectuar correcciones en varias oportunidades. Así mismo, se evidenció la necesidad de efectuar una evaluación continua de los procesos y procedimientos a fin de determinar nuevos riesgos en el Control Interno Contable.

A continuación se muestran los resultados en forma CUALITATIVA y CUANTITATIVA, por cada una de las etapas del ciclo contable, así:

VALORACIÓN CUANTITATIVA
ETAPA DE RECONOCIMIENTO (Identificación, Clasificación, Registro y Ajustes):
En esta etapa la valoración cualitativa arrojó un porcentaje de 2.7 (3.0 unidades) lo que significa que existe un resultado deficiente del proceso de identificación, clasificación, registro y ajustes del sistema de control interno contable de la entidad.
ETAPA DE REVELACION (Elaboración de Estados Contables y demás Informes, Interpretación y Comunicación de la Información)
En esta etapa la valoración cualitativa arrojó un porcentaje de 2.0 (3.0 unidades) lo que significa que existe un resultado deficiente del proceso de elaboración de los estados contables y demás informes, así como la interpretación y comunicación de la Información del sistema de control interno contable de la entidad.
OTROS ELEMENTOS DE CONTROL (Acciones Implementadas):
En esta etapa la valoración cualitativa arrojó un porcentaje de 2.1 (3.0 unidades) lo que significa que los elementos de control tienen un nivel deficiente en cuanto a la operación y ejecución de las actividades del proceso.

VALORACIÓN CUALITATIVA

Fortalezas

- Los profesionales a cargo del desarrollo de las actividades consultan a la Contaduría General de la Nación las situaciones que les genere dudas para el reconocimiento y revelación de los hechos realizados, por falta de conocimiento de las normas o por dificultad en su interpretación.
- EL área contable cuenta con un Asesor Financiero con amplia experiencia e idoneidad en el ámbito financiero, presupuestal y contable a partir del mes de diciembre de 2012.

Debilidades

- El flujo de información contable no se realiza con oportunidad ni la debida articulación
- El área contable no cuenta con manuales de procedimientos
- No existen políticas institucionales administrativas financieras y de operación para el desarrollo de la función contable
- No se publican los estados financieros básicos, según el Régimen contable
- Los documentos generados por el área contable y tesorería no cumplen con los parámetros de ley de archivo y de calidad
- No se efectúan conciliaciones de saldos del efectivo, ni se llevan revisiones periódicas de saldos contables no se realizan
- El SIIF II no permite la integración de las operaciones de nómina y almacén estas transacciones se realicen por ajustes contables
- No se evidencia la identificación e implementación de mecanismos de control que permitan identificar y minimizar los riesgos del proceso
- Se evidenció presentación y pagos extemporáneos de impuestos.
- No existe un mecanismo para verificar periódicamente la elaboración y cálculo de los ajustes para revelar razonablemente la información contable, especialmente los relacionados con depreciaciones, provisiones y amortizaciones, entre otros
- Los estados financieros se encuentran firmados por un profesional Especializado y por un Profesional Universitario, pero no en calidad de contador de la unidad.
- No se evidencia definidos niveles de responsabilidad y autoridad en el proceso contable
- No se evidencia la presentación de estados financieros a la alta dirección para la toma de decisiones.

Avances obtenidos respecto de las evaluaciones y recomendaciones realizadas:

Respecto a los avances en el proceso financiero, presupuestal y contable, se ha venido documentando los siguientes procedimientos:

- ✓ Procedimiento Gestión Presupuestal FNGR
- ✓ Procedimiento Gestión Presupuestal UNGRD
- ✓ Procedimiento Causación y Ajustes Contables
- ✓ Procedimiento Gestión Solicitud de Pagos

X. RECOMENDACIONES

- Hacer una revisión periódica e implementar puntos de control de todos los procesos que alimentan la información al proceso de gestión contable, con el fin de determinar acciones correctivas a tomar
- Teniendo en cuenta que no existe un lugar visible y de fácil acceso al público en general, en el cual se publique los estados financieros (balance general y el estado de actividad financiera), junto con todos los soportes necesarios con el fin de que sea de fácil consulta e interpretación para la comunidad; se recomienda la publicación en la página web de la entidad los estados financieros, así como los movimientos presupuestales, de conformidad con la ley y en especial lo establecido en el Estatuto Anticorrupción, todo esto a través de una ruta de fácil acceso para los usuarios externos.
- Articular con la Oficina Asesora de Planeación e Información para adelantar el proceso de identificación de riesgos de tipo contable, a fin de preservar la confiabilidad, relevancia y comprensibilidad de la información como producto del proceso contable. Así como implementar los controles que sean necesarios para que se lleven a cabo las diferentes actividades del proceso contable público en forma adecuada.
- Hacer una revisión periódica e implementar puntos de control de todos los procesos que alimentan la información al proceso de gestión contable, con el fin de determinar acciones correctivas a tomar.
- Articular con las diferentes dependencias que afectan el proceso contable, a fin de generar informes y estados financieros con oportunidad y calidad requerida.
- Implementar procedimientos administrativos y financieros que sean efectivos, para establecer la responsabilidad de registrar los recaudos generados, la autorización de los soportes por funcionarios competentes, manejo de cajas menores y sus respectivos arqueos periódicos, manejo de propiedades, planta y equipos, y demás bienes de la UNGRD, así como la respectiva verificación respecto de su adecuada aplicación.
- Conformar y reglamentar el comité de sostenibilidad de contabilidad pública como instancia asesora.
- Presentar los estados financieros debidamente certificados a la alta dirección para la acertada toma de decisiones de la gestión contable y financiera de la UNGRD.

XI. PAPELES DE TRABAJO

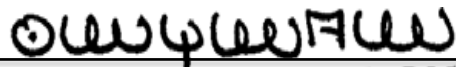
Para el desarrollo de este informe se realizaron papeles de trabajo, los cuales se encuentran organizados, legajados y numerados en la carpeta PIL 4 de la OCI, estos son parte integral del informe y reposan en la Oficina de Control Interno de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres.

XII. PLAN DE MEJORAMIENTO

El Plan de Mejoramiento establecido pretende generar las capacidades de mejoramiento continuo al interior de los equipos de trabajo y de los directivos de la Unidad, para analizar y evaluar permanentemente sus propias prácticas y los respectivos resultados de gestión que se implementen. Son ellos mismos quienes, a partir de la Autoevaluación y autocontrol, pueden buscar participativamente los caminos de mejora diseñando y construyendo un Plan de Mejoramiento.

Teniendo en cuenta que el Plan de Mejoramiento, es el instrumento que recoge y articula todas las acciones prioritarias que se deben emprender para mejorar aquellas características que tendrán mayor impacto en las prácticas vinculadas con los resultados y el logro de los objetivos de la Entidad, es necesario implementar mediante este proceso cada elemento del modelo evaluado como prioritario, lo que permitirá tomar acciones precisas y específicas, que escalonadas en el tiempo, estarán orientadas a mejorar las condiciones de calidad de cada uno de los procesos de la Unidad. Así mismo cada acción o conjunto de acciones debe tener asignado claramente; objetivo, acciones, metas, cronograma, responsables, indicadores, recursos, y un medio de verificación; así como un sistema de monitoreo y control que garanticen su análisis de avance en el tiempo.

Por lo anterior, de la manera más atenta solicito dar a conocer el contenido del presente informe a los líderes de los diferentes procesos de la Unidad, para que a su vez lo socialicen con sus equipos de trabajo, expongan las observaciones del caso, estudien la viabilidad de adoptar las recomendaciones propuestas por la Oficina de Control Interno en este informe y presenten el correspondiente Plan de Mejoramiento a ésta Oficina en un término de quince (15) días hábiles, contados a partir del recibo del presente informe, en el formato que se adjunta y se envía por correo electrónico al líder del proceso.



OLGA YANETH ARAGON SANCHEZ
JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO UNGRD

Elaboró: Amparo Fajardo Velásquez/OCI.
Revisó: Olga Yaneth Aragón Sánchez/OCI.
Aprobó: Olga Yaneth Aragón Sánchez/OCI.

Fecha elaboración: Marzo 13 de 2013